

Asunción, 21 de marzo de 2023

Nota PR N°0161/2023

Señores  
**NÚCLEO S.A.**  
Máximo Lira 522 c/Avda. España  
Asunción  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes para saludarlos(as) cordialmente y comunicarles que la COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) ha realizado las verificaciones técnicas en virtud al Expediente ME-AS-00167/2023 por el cual comunican la presencia de interferencias en la banda de frecuencias de 850 MHz que afectaban a varias estaciones radiobases instaladas en la ciudad de Filadelfia del Dpto. Boquerón. El 25 de enero de 2023 se realizaron los trabajos de comprobación técnica de emisiones en los sectores afectados de las radiobases 17F11 y 17F12 constatándose las fuentes de interferencias y se realizaron los trámites de rigor que derivaron en el cese de las interferencias a dichas radiobases según la información brindada por personal técnico de su firma.

Sin otro particular, me despido de usted con la más alta consideración y estima.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ  
Presidente

Nota PR N°0161/2023

A1134791



<b>RECIBI CONFORME</b>	
Firma:	
Aclaración:	DIEGO MEUDZA
C.I. N°:	3972766
Fecha:	